

ANUNCIO

Don Curro Gil Málaga, Alcalde – Presidnete del Excmo. Ayuntamiento de esta villa.


Hace saber: Aprobado inicilamente por este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 26 de diciembre de 2018, expediente nº10 de modificaciones presupuestarias en la modalidad de tansferencias de crédito entre aplicaciones de distitnas áreas de gastos, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, según previene el artículo 169, del RD Legislativo 2/2004, de 05 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, durane el cual los interesdos podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

Transcurrido dicho plazo sin que e presenten reclamaciones se entenderá elevado a definitivo.

En Montellano a 27 de diciembre de 2018.

El Alcalde

Curro Gil Málaga

Código Seguro De Verificación:	fpZEJkTKE6V6x5pOTpZsrA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Curro Gil Malaga	Firmado	27/12/2018 12:03:01	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/fpZEJkTKE6V6x5pOTpZsrA==			